

NOTIFICACIÓN POR AVISO



87

Santiago de Cali, 10 de abril de 2026.

Citar este número al responder 0711-419062026

Señora

NURY YANETH MOSCOSO MENA

Representante Legal

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S SUCURSAL VALLE

Carrera 3 No. 12-40 Piso 12 Centro Financiero la Ermita

Email: atencionalciudadano@saesas.com / notificacionjuridica@saesas.gov.co

Santiago de Cali - Valle del Cauca

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 "Por la cual se Expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo" se remite el presente oficio como Citación de notificación por aviso a la señora **NURY YANETH MOSCOSO MENA** identificada con cédula de ciudadanía No. 52.147.919 del contenido del "AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE CORRIGE, MODIFICA O ACLARA UNA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA AMBIENTAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" del 03 de diciembre de 2025, expedida por la Dirección Ambiental Regional Suroccidente de la CVC.

De conformidad con el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, contra el presente acto administrativo no procede recurso.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, la notificación quedará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso.

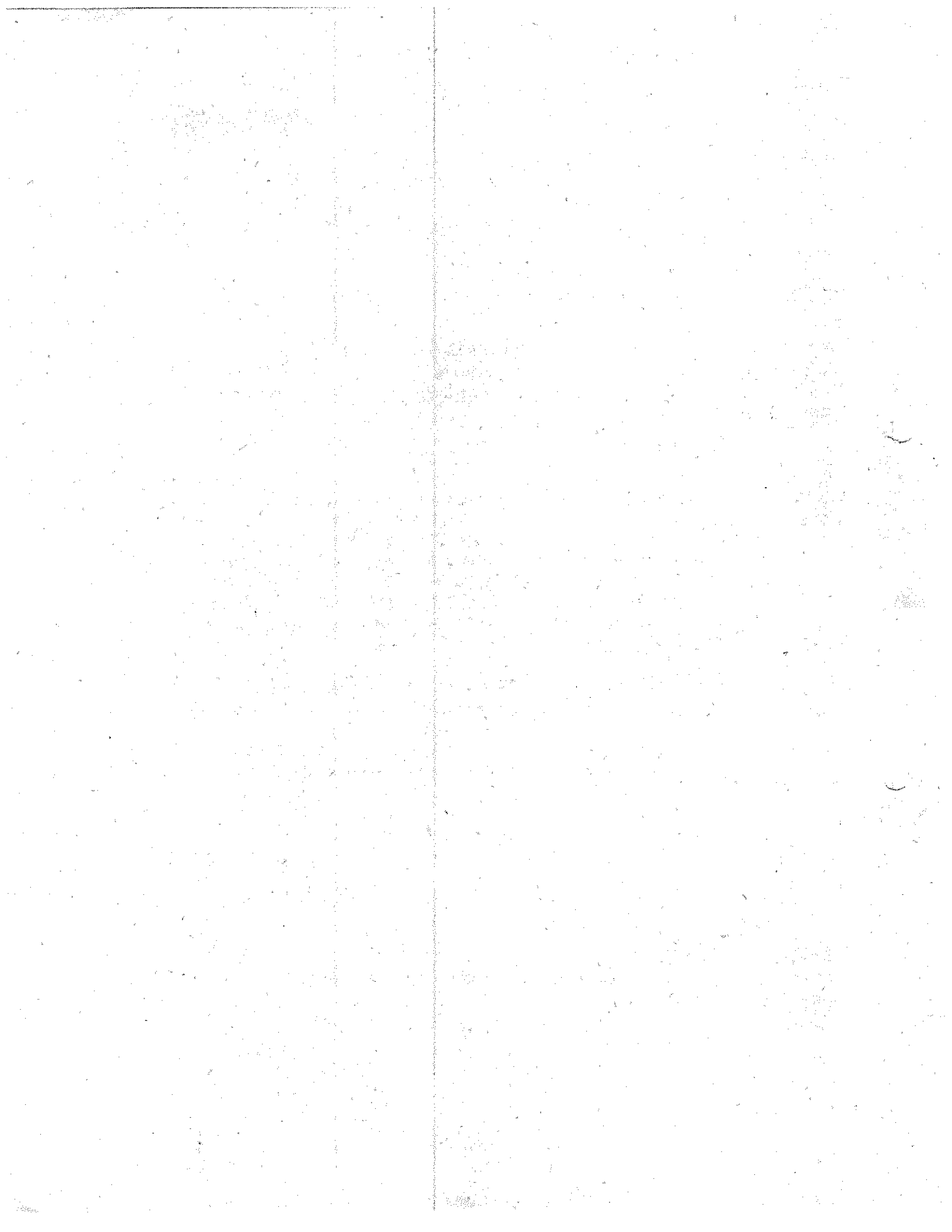
Atentamente,

DIEGO FERNANDO LÓPEZ

Técnico Administrativo Gestión en el Territorio DAR-Suroccidente
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC

Elaboró: Geraldine Triana Viveros – Contratista – DAR Suroccidente. *y*

Archívese en: 0711-039-007-069-2019



SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S certifica que ha realizado por encargo de DAR Suroccidente Diego Fernando Lopez identificado(a) con C.C. 16916532 el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Remitente - Destinatario, Acreditado por el organismo nacional de acreditación (ONAC) con el código 16-ECD-004.

Según lo consignado los registros de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje: 198812
Remitente: DAR Suroccidente Diego Fernando Lopez - diego-fernando.lopez@cvc.gov.co
Cuenta Remitente: correocertificadonotificaciones@4-72.com.co
Destinatario: notificacionjuridica@saesas.gov.co - NURY YANETH MOSCOSO MENA
Asunto: NOTIFICACION POR AVISO 711-039-007-069-2019
Fecha envío: 2026-04-17 15:00
Estado actual: Acuse de recibo
Adjuntos: 2

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle	Estampa
<p>● Mensaje enviado con estampa de tiempo</p> <p>El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999.</p>	<p>Fecha: 2026/04/17 Hora: 15:04:24</p>		<p>Tiempo de firmado: 2026/04/17 15:04:24</p> <p>Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.</p>
<p>● Acuse de recibo</p> <p>Con la recepción del presente mensaje de datos en la bandeja de entrada del receptor, se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos legales de acuerdo con las normas aplicables vigentes, especialmente el Artículo 24 de la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias.</p> <p>Importante: En el evento Acuse de Recibo, en los casos en que aparece la frase "Queued mail for delivery" se debe a las características del servidor de correo electrónico Microsoft Exchange, en estos casos, si el mensaje no pudo ser entregado dicho servidor enviará una segunda respuesta indicando que no fue exitosa la entrega del mensaje, si no hay una segunda respuesta del servidor de correo electrónico, quiere decir que tu mensaje fue entregado satisfactoriamente por lo que este documento pasa a constituir acuse de recibo.</p>	<p>Fecha: 2026/04/17 Hora: 15:04:27</p>	<p>Apr 17 15:04:27 mail postfix/smtp[826542]: EE9BC1E203B7: to=<notificacionjuridica@saesas.gov.co>, relay=saesas-gov-co.mail.protection.outlook.com[52.101.10.12]:25, delay=2.8, delays=0.09/0/0.32/2.4, dsn=2.6.0, status=sent (250 2.6.0 <7576fa91164d3e0206536bba425055f43c04f63adc94d8bd0be45719c23910a3@correocertificado4-72.com.co> [internalid=66623532698275, Hostname=CYYPR02MB9802.namprd02.prod.outlook.com] 28874 bytes in 0.221, 127.252 KB /sec Queued mail for delivery)</p>	<p>Tiempo de firmado: 2026/04/17 15:26:10</p> <p>Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.</p>

✉ Contenido del mensaje

Asunto: NOTIFICACION POR AVISO 711-039-007-069-2019

Cuerpo del mensaje:

Haz [clic aquí](#) para ir al final del documento PDF y ver el contenido del mensaje.

Adjuntos

Para ver el contenido del mensaje, haz clic en el ícono # que está en el panel lateral de la aplicación Adobe, Foxit o Nitro.

Nombre	Tipo de Archivo	Suma de Verificación (SHA-256)
069-2019_Notificacion_aviso_SAE_1.pdf	application/pdf	6b39180cae4ca91b9e751a78a5a90e54c9fab92b770b77de150b5cd3bca1355d
[Untitled]_57.pdf	application/pdf	7754fff9cf772a4a2253bc9428cb8a7767367ca802197ac3b85814021f581c8a

Descargas

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

El presente servicio cuenta con acreditación de ONAC, bajo el certificado de acreditación 16-ECD-004, lo que garantiza su cumplimiento con los estándares técnicos y jurídicos aplicables y respalda la validez y confiabilidad de las notificaciones emitidas. En consecuencia, este documento garantiza la seguridad y autenticidad de la información, en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley 527 de 1999.